

Ayuda siniestro total

Escrito por thorz2008 - 03/01/2013 23:18

He sufrido un accidente con mi coche y un jabali. El animal murió a causa del golpe y tengo atestado de la Guardia civil donde indica que es una vía en coto de caza. Mi seguro ha peritado el coche como siniestro total.

Debería guardar el coche como prueba o ante posible petición de nueva peritación por parte del seguro del coto?

Lo puedo enviar ya al desguace sin tener luego problemas?

Agradecería cualquier ayuda porque estoy hecho un lío.

Saludos y gracias

Re: Ayuda siniestro total

Escrito por PreguntasFrecuentes - 09/01/2013 11:27

Consideramos que habiendo atestado de lo sucedido y si ya ha sido peritado por tu compañía de seguros, no tendría que ser necesario que lo guardes ya..

Revisa las condiciones particulares de tu póliza de seguro para ver si te incluye defensa Jurídica y si es así, utiliza sus servicios de asesoramiento para poder reclamar al coto si fuera necesario.

Salu2 y ánimo.
